



Lima, 28 de octubre de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

Estimados señores:

Minsur S.A. (en adelante, "Minsur"), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 9.1 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, en relación a la emisión de instrumentos representativos de deuda denominados "US\$500,000,000 4.50% Senior Notes due 2031" (los "Bonos"), cuya colocación (*pricing*) se llevó a cabo el 25 de octubre, tal como fue informado mediante hecho de importancia de la misma fecha en el que además se detallaron las condiciones de los referidos Bonos, cumple con informar, en calidad de hecho de importancia, que el día de hoy se ha producido la liquidación y emisión de los Bonos.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

MINSUR S.A.
JOAQUIN LARREA GUBBINS
REPRESENTANTE BURSÁTIL

Minsur S.A.

Jr. Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, Of. 501 A,
San Borja Lima 41, Perú
T (51-1) 215-8330